

Acta Sesión Directorio Nacional

Nº Reunión	26	Fecha	10/09/2019
Hora Inicio	09:10	Hora Término	11:15
Asistentes	Marcos González, Angélica Lora, Mario Gárate y Ximena Castro. No asisten Marión Cortés, Carlos Insunza y Evelyn Apeleo.		
Temario	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades del período ▪ Seminario internacional Justicia Fiscal. ▪ Confederación Tributaria. ▪ Elecciones Antofagasta. ▪ Consejo Bienestar ▪ Agenda sindical. ▪ Varios. 		
Acuerdos adoptados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En relación al seminario internacional sobre justicia fiscal y reforma tributaria, se destaca la alta evaluación realizada por los participantes, tanto respecto a la calidad de los expositores como a la organización general del evento. Se destaca también la presencia de la senadora Yasna Provoste durante todo el seminario, con quien se establecieron relaciones de cooperación para la inclusión de nuestras observaciones en la tramitación del proyecto en el Senado. Se destaca también la participación de Ricardo Martner, quien agradeció la invitación al evento y ofertó el desarrollo de acciones conjuntas con ICRICT, y eventualmente, la creación de un capítulo chileno de esta organización. Se espera que durante esta semana esté listo el video de difusión del evento, que está siendo elaborado por Afiich. ▪ En relación a la creación de la nueva Confederación Latinoamericana Trabajadores de Ingresos Públicos - COLTIP, Marcos González y Mario Gárate informan los detalles del congreso inaugural desarrollado en la ciudad de buenos aires, donde se ratificaron los estatutos de la nueva organización y su primer equipo directivo. La organización se conformó con los sindicatos de Argentina, Chile, Uruguay y Perú, y con la federación de tributaristas de Brasil; y se espera ampliar progresivamente la participación a los demás países de Latinoamérica. La toma de decisiones del organismo será a través de votación por países, y privilegiando la búsqueda de consensos entre todos sus integrantes. Respecto a su financiamiento, AEFIP de Argentina otorgó una donación inicial mientras se define un sistema de cuotas sindicales para solventar los gastos básicos de la nueva organización. ▪ Se informa también que se aprovechó la oportunidad para firmar un convenio de reciprocidad con AEFIP Argentina, que permitirá a nuestros/as asociados/as utilizar las dependencias de ambas asociaciones en igualdad de condiciones. En el caso de AEFIP, cuentan con hoteles en Buenos Aires, Córdoba, Mar del Plata y Bariloche. ▪ Marcos González informa de los resultados de las elecciones regionales realizadas en Antofagasta, cuyos resultados oficiales debieran ser informados durante los próximos días por el CEN Regional. Se revisa la situación de las distintas regionales en las que se han presentado renuncias de dirigentes, y se solicita a Ximena Castro hacer seguimiento a Rancagua y Talca que aún no convocan a asambleas extraordinarias para iniciar el proceso de reemplazos o elecciones complementarias. ▪ En relación al Consejo de Bienestar, Ximena Castro informa de los temas y acuerdos tratados en la sesión del 28 de agosto: situación de prendas adicionales de uniformes que aún no se envían a las regionales, Siniestralidad del seguro complementario de salud, regalos de cumpleaños 2020, avances fiestas y regalos de navidad, préstamos y subsidios, Licanray, reporte de premios de educación básica y media, solicitud de aporte adicional olimpiadas Punta Arenas y Concepción, e informes de gestión regional del primer semestre 2019. 		

- En cuanto a la **agenda de próximas actividades sindicales**, se informa de las novedades ocurridas en la Comisión de Hacienda del Senado, y de las intenciones del gobierno de terminar esta tramitación al 30 de noviembre, previo a la aprobación del reajuste del presupuesto y reajuste 2020. Se acuerda solicitar una audiencia en dicha instancia para plantear las observaciones de nuestra organización a texto emanado de la cámara de diputados.
- Se informa también de la reunión con el Director Nacional que se realizará el próximo jueves 12 de septiembre, donde se realizará un seguimiento de la situación de la Subdirección de Evaluaciones; la visita programada a Arica para el día jueves 26 de septiembre próximo, a reunión con el equipo jurídico de la DR Norte programada para el día miércoles 11 de septiembre y el almuerzo con el personal Aneiich programado para el día viernes 13 de septiembre.
- Se recuerda la solicitud de la ISP para conformar **Comisiones Aneiich en pueblos originarios y diversidad sexual**. Se acuerda enviar invitación a todos los dirigentes regionales, y designar a Ana María Villar Tralma, como encargada de la comisión de pueblos originarios, dada su descendencia y su ubicación territorial en Temuco, lugar donde se desempeña la encargada del tema en la ISP, Sandra Marín Cheuquelaf, Presidenta Regional de Anef Araucanía.
- En relación a temas **varios**, se leen las solicitudes presentadas por el club deportivo de la Regional Oriente y Valparaíso para aportar a la organización de las olimpiadas zonales de este año. Se acuerda por unanimidad mantener el aporte definido el año pasado por el Directorio Nacional para este tipo de actividades, por un monto de \$5.000 por socio Aneiich que participe de la actividad, con tope de \$500.000.-
- Se analiza también carta de reclamo enviada por el presidente de la regional Santiago Oriente, por las acciones desarrolladas por la directora nacional Evelyn Apeleo por una situación ocurrida en el departamento jurídico regional, las que ha desarrollado en forma autónoma sin consulta ni coordinación con el directorio regional ni el directorio nacional. Entre los antecedentes aportados, figura un correo de Evelyn Apeleo dirigido al Subdirector Jurídico y la Subdirectora(s) de Desarrollo de Personas, en que les informa que habría sido encomendada por el directorio nacional a realizar estas gestiones, afirmación que resulta absolutamente falsa, toda vez que en ningún momento ha tomado contacto con algún integrante del directorio nacional en torno a este tema. Ante la gravedad de los hechos denunciados, se acuerda por unanimidad informar a los subdirectores señalados la falsedad de la información otorgada por Evelyn Apeleo y que este tema está siendo tratado por nuestro directorio regional Santiago Oriente. Asimismo se acuerda, derivar estos antecedentes al tribunal de disciplina.
- Se analiza también la situación de arriendos de instalaciones, y se acuerda efectuar cobro a todo evento del servicio de limpieza y cobranza de daños en vajilla o instalaciones.
- En atención al cumplimiento de un año del nuevo directorio, se acuerda realizar una evaluación integral del personal contratado, de modo de proyectar los procesos de trabajo para la segunda parte de la gestión.
- Por último, se define programar la próxima reunión de directorio para el día lunes 30 de septiembre.

cita reunión directorio nacional



ANEIICH <aneiiich@aneiiich.cl>

Para marcos.gonzalez@aneiiich.cl; mario.garate@aneiiich.cl; angelica.lora@aneiiich.cl;
carlos.insunza@aneiiich.cl; evelyn.apeleo2@aneiiich.cl

CC ximena.castro@aneiiich.cl; marion.cortes@aneiiich.cl; mcortes@aneiiich.cl



viernes 06-09

Estimado(s)as Dirigentes Nacionales : Por encargo del Presidente Nacional de Aneiich, se les cita a reunión del Directorio Nacional para el día martes 10 de Septiembre del 2019, en nuestra sede gremial Cienfuegos 56, a las 09:00 horas :

Tabla :

- Actividades del periodo
- Seminario Tributario Internacional
- Confederación Tributaria
- Elecciones Antofagasta
- Consejo de Bienestar
- Agenda Sindical
- Varios

Saludos Cordiales

Ximena Castro Vergara
Secretaria General ANEIICH